



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS



**CHIAPAS**NOS UNE

## Capítulo II

### Presupuesto basado en Resultados

# Instrumentos Normativos

para la Formulación del Anteproyecto de  
Presupuesto de Egresos

2014



## Presupuesto basado en Resultados

La Gestión para Resultados (GpR) es un modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone énfasis en los resultados más que en los procedimientos, una iniciativa orientada al cumplimiento de lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mandato que busca que los recursos que disponga la federación, los estados y los municipios se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

En el marco de la GpR el Presupuesto basado en Resultados (PbR) es el instrumento metodológico que lleva como principio vincular los procesos de planeación hasta la evaluación y que en todas las etapas se consideren indicadores, el objetivo del modelo es que los recursos públicos sean asignados estratégicamente a programas que generan más beneficios a la población; es decir, el enfoque del PbR se centra en la generación del “valor público” y en la atención inmediata de las demandas de la ciudadanía.

Principios del PbR:

- Vincular el presupuesto a las políticas públicas del plan estatal.
- Incorporar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Impulsar la evaluación del desempeño.
- Asignar recursos considerando la evaluación de los resultados alcanzados
- Mayor transparencia y rendición de cuentas.

Para la implementación del Presupuesto basado en Resultados, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en el Diario Oficial de fecha 16 de mayo del 2013 Publicó los “Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico (MML)” herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos.

La MML es una herramienta de planeación basada en la estructuración y solución de problemas, su uso permite:

- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

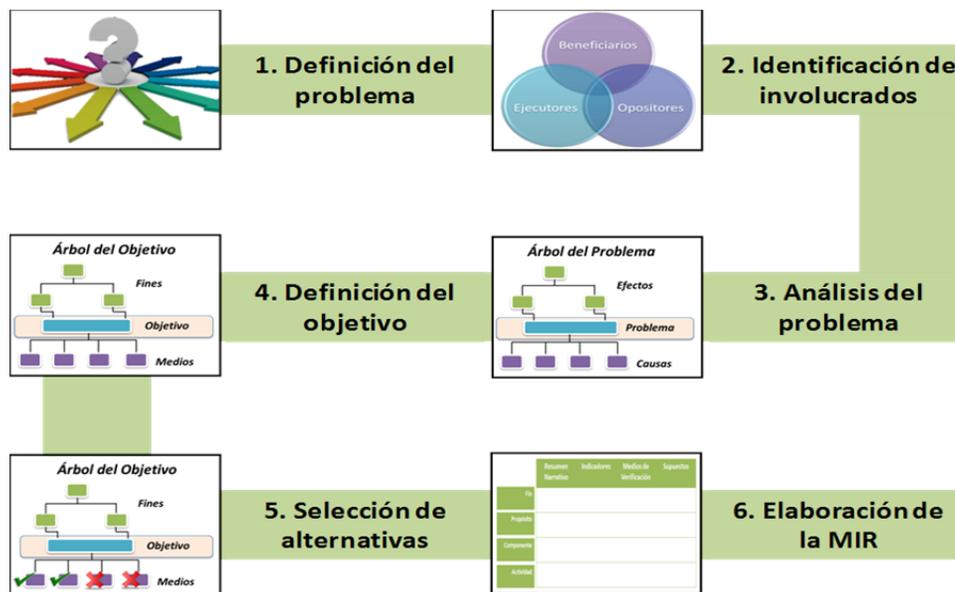


## Capítulo II

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.
2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.
3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.
4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.
5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.
6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

La metodología del MML integra los siguientes pasos:





## Capítulo II

### 1. Definición del problema principal

La Metodología del Marco Lógico comienza con la identificación de una necesidad insatisfecha en un grupo o sector de la sociedad. El problema no debe ser visto como la ausencia de un bien o un servicio, sino como la necesidad de intervención del Gobierno.

Para ello es necesario contar con tres elementos:

1. Necesidad a satisfacer o problema principal
2. Magnitud del problema
3. Delimitación de población afectada por el problema (Población potencial).

Se recomienda que el problema esté definido en términos del grupo o sector de la sociedad que presenta esta situación. Ejemplo: “Los jóvenes de familias con ingresos por debajo de tres salarios mínimos tienen un alto índice de deserción en la educación media superior”.

### 2. Identificación de involucrados.

En la identificación de involucrados se analiza a todos los grupos que puedan ser afectados, beneficiados o que deben estar involucrados en la solución de la situación problemática.

Para la identificación de involucrados, se puede seguir la siguiente guía:

- a. ¿Quiénes enfrentan el problema? Beneficiarios
- b. ¿Quiénes se benefician del problema? Opositores potenciales
- c. ¿Quiénes se ven afectados si se soluciona el problema? Opositores potenciales
- d. ¿Qué instituciones o autoridades deben intervenir? Ejecutores

El propósito principal de este paso es saber qué relaciones guardan los involucrados a manera de que se prevengan conflictos relacionados al ejercicio del programa.

### 3. Análisis del problema.

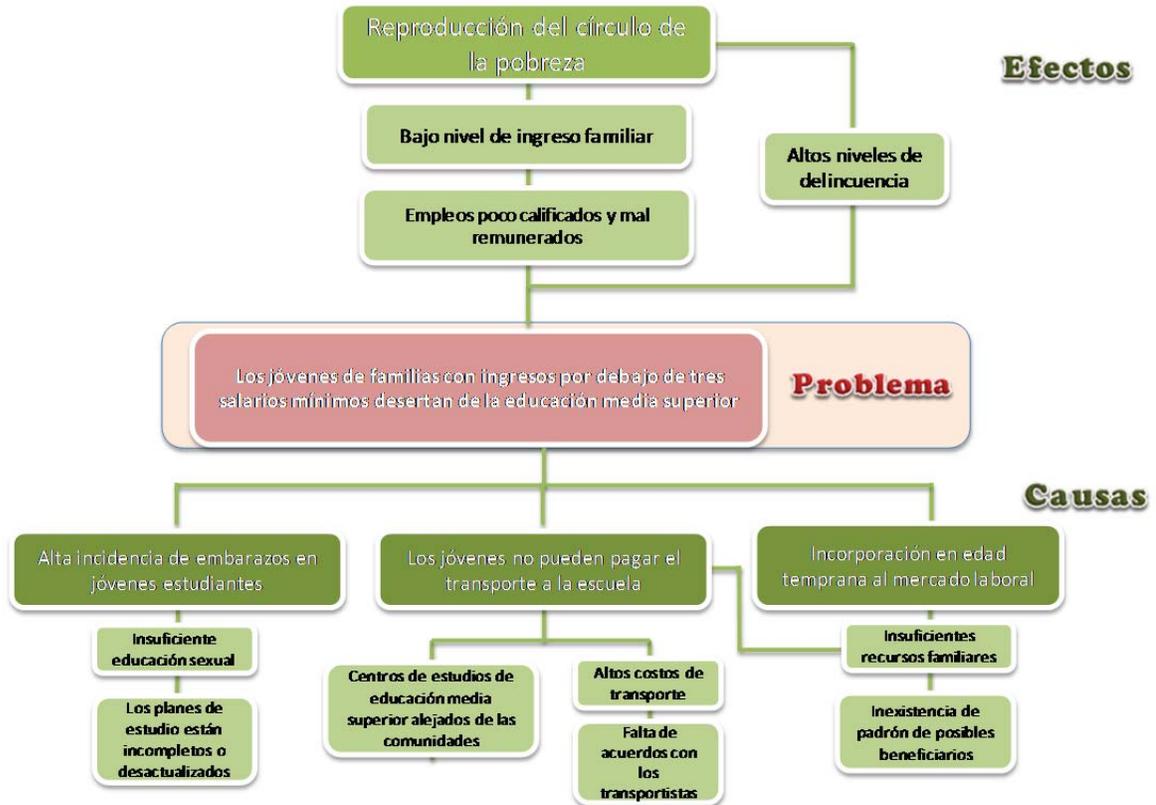
En el análisis del problema, se identifican las causas y los efectos del problema para establecer las estrategias que asegurarán la solución al mismo, a través de la construcción del árbol de problemas. El árbol de problemas es:

- Un esquema gráfico que permite analizar las causas y efectos del problema principal (planteado) que debe solucionarse o atenderse con el Programa.
- Una herramienta que se debe construir participativamente con los miembros del Grupo Estratégico que está diseñando el programa y/o con los involucrados.

Ejemplo de construcción del árbol de problemas.



## Árbol del Problema



En términos generales, los pasos para elaborar un Árbol de Problemas son los siguientes:

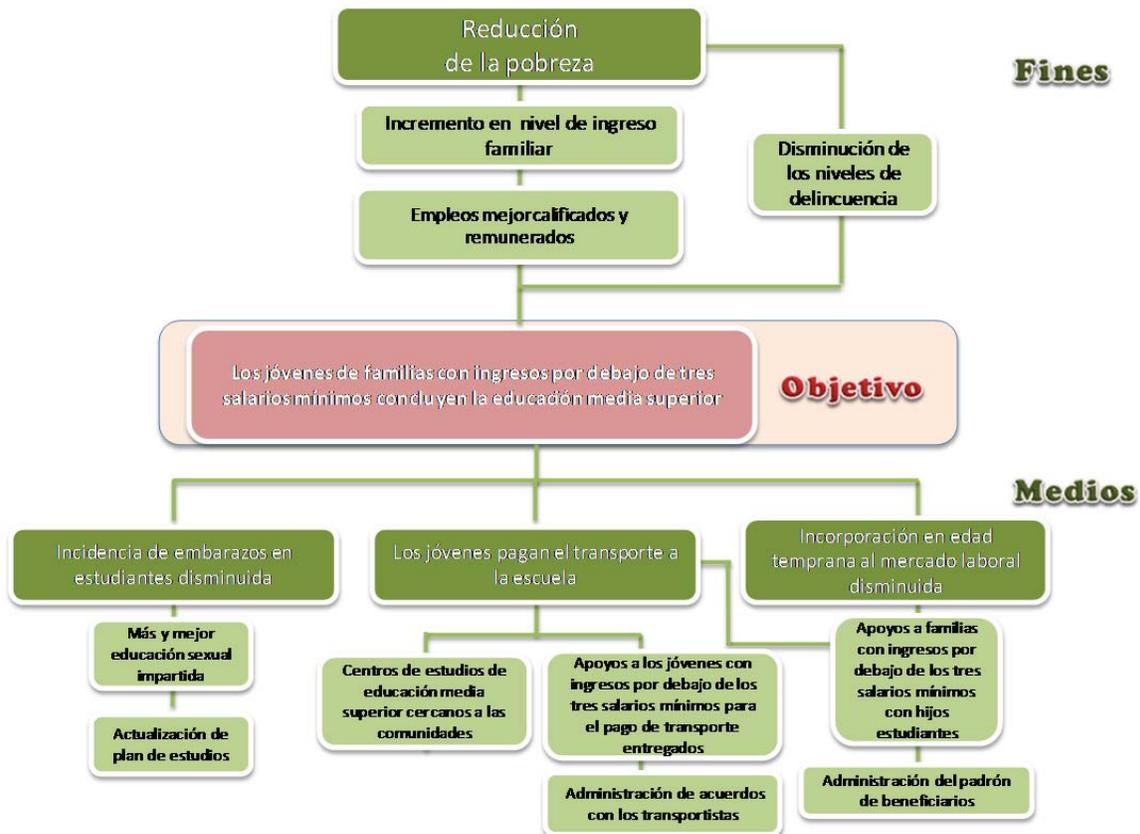
- Recuperar el problema principal previamente definido.
- Definir las causas del problema principal (Análisis de causas).
- Definir los efectos provocados por el problema principal (Análisis de efectos)
- Elaborar un esquema que integre las relaciones de causa a efecto (Árbol de problemas).
- Revisar el esquema completo y verificar su validez e integridad.

#### 4. Definición del objetivo.

En la definición del objetivo, el árbol de problemas es convertido en el árbol de objetivos, por lo que el tronco se redefine como objetivo en vez de problema; las raíces forman los medios (causas directas- medios directos, causas indirectas- medios indirectos); mientras que la copa se convierte en fines, anteriormente efectos (efectos directos-fines directos, efecto superior-fin superior). Para lograr la conversión de uno a otro árbol, los estados negativos del árbol de problemas son ahora expresados en forma de estados positivos en el árbol de objetivos.



## Árbol del Objetivo



### 1. Selección de alternativas.

A partir del árbol de objetivos, se hace una selección lógica y organizada de los medios que mejor abordan la problemática y que cuyos resultados reflejan una contribución importante a solucionar o aminorar el problema.

Para seleccionar las alternativas, se puede seguir la siguiente guía:

- Identificar las ramas medios-fines como posibles alternativas.
- Eliminar los objetivos que son imposibles de conseguir.
- Evaluar las alternativas en relación con el costo, presupuesto, beneficios, riesgos y probabilidad de lograr las metas.
- Seleccionar las alternativas con mayor probabilidad de éxito y el mayor impacto en la problemática.

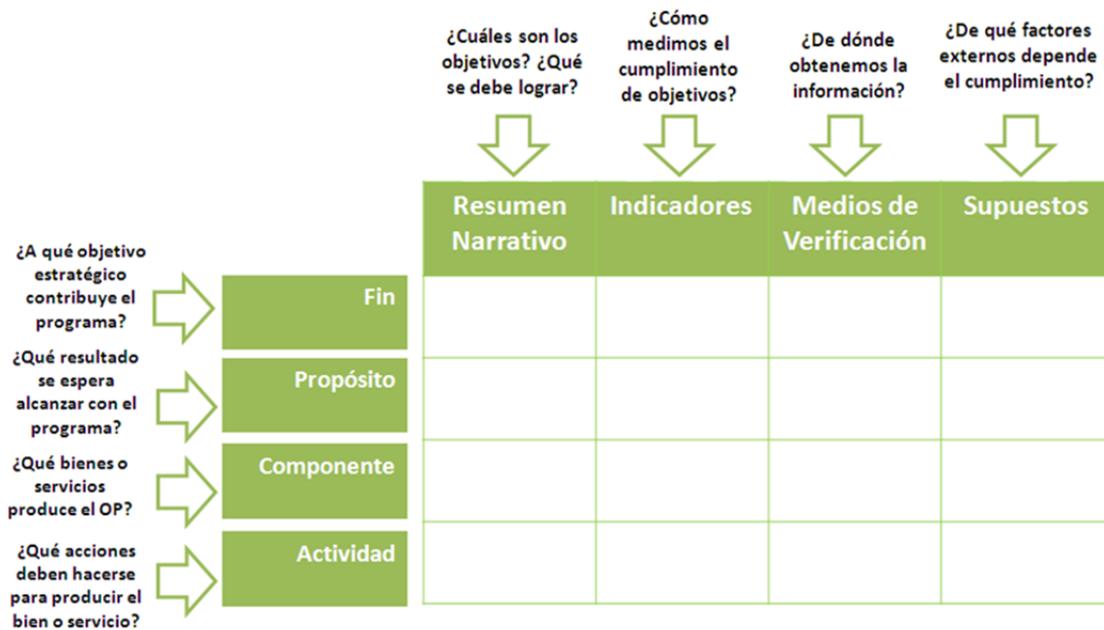


Capítulo II

2. Elaboración de la MIR.

Finalmente, teniendo las alternativas seleccionadas, éstas se plasman en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que permite conocer a partir de indicadores cuantitativos y cualitativos el desempeño de los programas y proyectos que utilizan recursos públicos para su ejecución con la finalidad de conocer si efectivamente tienen un impacto positivo en la sociedad, es decir, si son rentables desde el punto de vista socioeconómico y por lo tanto apoyan al logro de los objetivos sectoriales y a su vez a la consecución del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

La estructura de la MIR debe considerar los puntos siguientes:

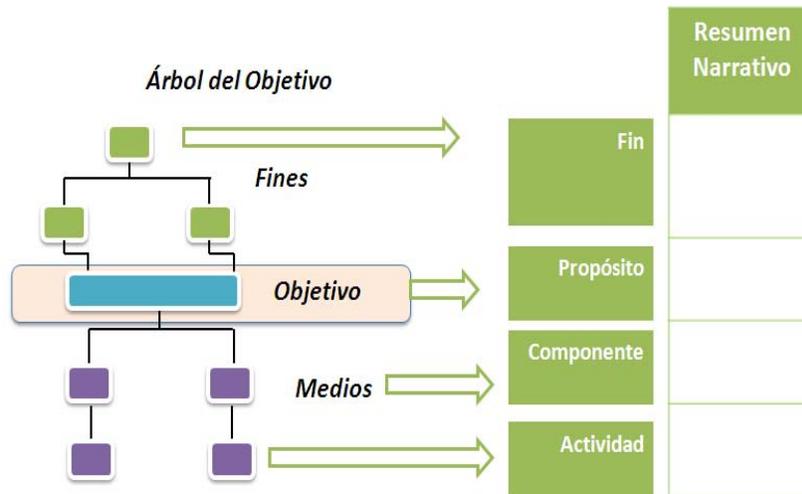


En la construcción de la MIR, debe seguirse la siguiente guía:

- Seleccionar los medios que conformarán un proyecto determinado.
- Extraer la información del árbol de objetivo que se utilizará y trasladarlo al resumen narrativo de acuerdo a lo siguiente: El fin superior se transformará en fin; el objetivo se convertirá en propósito; los medios directos en componentes; y, los medios indirectos en actividades.

Capítulo II

Ejemplo:



- Ajustar la información del resumen narrativo para que siga la estructura y sintaxis adecuadas.

Fin	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indica la forma en que proyecto contribuye a un logro de un objetivo de estratégico (PND, PED, Programa Sectorial u Objetivos de Desarrollo del Milenio).</li> <li>• Sintaxis: <b>Contribuir a (objetivo superior) mediante (el propósito)</b></li> </ul>
Propósito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo del proyecto, es decir, la razón de ser del mismo. Indica la solución del problema definido.</li> <li>• Sintaxis: <b>(Sujeto = Población beneficiada) (Verbo en presente) (Complemento = Resultado a lograr)</b></li> </ul>
Componente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos o servicios que serán entregados con el fin de cumplir los objetivos del proyecto.</li> <li>• Sintaxis: <b>(Producto terminado o servicio) (Verbo en participio)</b></li> </ul>
Actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales acciones que deben ser seguidas para entregar el producto o bien.</li> <li>• Sintaxis: <b>(Sustantivo derivado de un verbo) (Complemento)</b></li> </ul>

A manera de resumen, es necesario tener siempre presente el siguiente razonamiento.

Nivel	Factor a medir
Fin	Cumplimiento de objetivo estratégico
Propósito	Beneficiarios
Componentes	Bienes o servicios entregados
Actividades	Procedimientos



Capítulo II

- De igual forma es importante verificar la lógica de los elementos internos del indicador (descripción, fórmula, unidad de medida, tipo y dimensión).

**Tipo, Dimensión y Fórmula del Indicador**

Tipo			
<b>Estratégico</b> Mide el cumplimiento de objetivos de las políticas públicas. Se usa generalmente a nivel de Fin y Propósito.		<b>Gestión</b> Sirve para monitorear de forma interna el avance de actividades y procesos. Se usa principalmente en los niveles de Componentes y Actividades.	
Dimensión			
<b>Eficacia:</b> Mide el impacto y cobertura del proyecto o programa, es decir, el nivel de cumplimiento de objetivos. Se usa generalmente en todos los niveles.	<b>Eficiencia:</b> Mide la forma en que los recursos han sido empleados para lograr los resultados. Se usa generalmente a nivel de Propósito, Componente y Actividad.	<b>Calidad:</b> Mide la satisfacción de los beneficiarios en cuanto a las propiedades de los productos o servicios entregados. Se usa generalmente a nivel de Componente.	<b>Economía:</b> Mide la alineación de recursos a los proyectos o programas. Se usa generalmente a nivel de Componente y Actividad.
Fórmula			
<b>Porcentaje:</b> Razón entre dos variables con una misma unidad de medida. (Numerador/ Denominador)*100	<b>Tasa de variación:</b> Razón entre una misma variable pero en periodos diferentes. ((Numerador/ Denominador)-1)*100	<b>Razón o promedio:</b> Relación entre dos variables con distinta unidad de medida. Numerador/ Denominador	<b>Índice:</b> Evolución de una variable en el tiempo, a partir de un valor base. (Numerador/ Denominador)*100

**Ejemplo:**

Nivel	Indicador	Fórmula	Descripción	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Interpretación
Componente	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de telesecundaria	(Numerador/ Denominador) *100	Becas otorgadas/ Becas programadas	Beca	Estratégico	Eficacia (impacto y cobertura)	Cobertura de becas a nivel telesecundaria

- Hacer un listado de los registros a partir de los cuales se recabarán los datos para hacer el cálculo de indicadores (base de datos de INEGI, listas de asistencia, etc.). Llenar por nivel en la columna de medios de verificación.
- Pensar en los factores externos a la dependencia que contribuyen al logro de objetivos por nivel. Colocarlos en la columna de supuestos. Revisar la lógica vertical. La lógica vertical tiene que ver con la cronología de objetivos en el resumen narrativo y se revisa de abajo hacia arriba tomando en cuenta a los supuestos de cada nivel; de manera que si es verdadero el supuesto de actividades se realiza la actividad (procedimiento); si la actividad es suficiente y se realiza y se cumple el supuesto de componente, entonces se logra el componente (entrega de bienes o servicios); si el supuesto del propósito es verdadero y se logra el componente, entonces se cumple con el propósito (beneficiar a la población que presenta el problema); y si el supuesto del propósito es correcto y el propósito se alcanza, finalmente se contribuye al fin (objetivo estratégico).



Capítulo II

- Revisar la lógica horizontal. La lógica horizontal tiene que ver con la consistencia del conjunto objetivo (resumen narrativo)-indicadores-medios de verificación. Ésta se puede revisar de la siguiente manera:
  - Cada objetivo detallado en el Resumen Narrativo (Fin, Propósito, Componentes, Actividades) debe contar con los indicadores necesarios y suficientes para poder evaluar adecuadamente su logro.
  - Los indicadores deben ser lógicos en todos sus elementos internos (nombre, descripción, fórmula, unidad de medida, tipo, dimensión, frecuencia e interpretación).
  - Los medios de verificación identificados para cada indicador deben ser los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.

Una vez seguido todos los pasos, la MIR es construida, Ejemplo:

**Matriz de Indicadores para Resultados**

	Resumen Narrativo Objetivos	Indicadores Medición	Medios de Verificación Fuentes	Supuestos Factores externos
<b>Fin</b> Objetivo estratégico	Contribuir a la generación y ocupación de empleos mejor remunerados mediante la disminución de la deserción en educación media superior de los estudiantes con ingresos por debajo de 3 salarios mínimos.	I1. Porcentaje de la población en condición de pobreza patrimonial. I2. Ingreso promedio de los hogares de los primeros 5 deciles. I3. Remuneración promedio del personal ocupado.	I1. Evolución de la pobreza. CONEVAL. I2. Encuesta Nacional de Ingreso gasto de los Hogares. INEGI. I3. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI.	Las condiciones de estabilidad en los mercados financieros se recuperan y se mejoran los niveles de crecimiento económico.
<b>Propósito</b> Resultado	Los jóvenes de familias con ingresos por debajo de 3 salarios mínimos concluyen la educación media superior.	Tasa de deserción en la Educación Media Superior.	Estadística del sector educativo. SEP-INEGI.	Que los estudiantes se incorporen y egresen de la educación superior, y que existan las condiciones del mercado laboral para la incorporación de estudiantes egresados de la educación media superior y superior.
<b>Componente</b> Bien o servicio	C1. Apoyos a familias con ingresos por debajo de 3 salarios mínimos con estudiantes de educación media superior entregados. C2. Más y mejor educación sexual impartida. C3. Apoyos a los jóvenes estudiantes con ingresos por debajo de 3 salarios mínimos para el pago de transporte entregados.	C1. Porcentaje de familias con ingresos por debajo de 3 salarios mínimos con estudiantes de educación media superior que reciben apoyos. C2. Porcentaje de jóvenes con conocimientos sobre su sexualidad. C3. Porcentaje de jóvenes de familias con ingresos por debajo de 3 salarios mínimos que reciben el apoyo.	C1. Estadística del sector social. SEDESOL-INEGI. C2. Encuesta específica a jóvenes estudiantes de Educación Media Superior. C3. Estadística del sector social. SEDESOL-INEGI.	C1. Las familias con ingresos por debajo de 3 salarios mínimos se mantienen en condiciones socioeconómicas que les permiten utilizar los apoyos económicos para sostener a los jóvenes estudiantes en la escuela. C2. Los jóvenes estudiantes llevan a su vida diaria las prácticas aprendidas en las campañas de educación sexual. C3. Los jóvenes estudiantes que reciben apoyo para transporte lo aplican correctamente.
<b>Actividades</b> Acciones	A11. Administración del padrón de beneficiarios (C1). A21. Actualización del plan de estudios (C2). A31. Administración de acuerdos con los transportistas (C3).	A11. Porcentaje de familias con ingresos por debajo de 3 salarios mínimos con jóvenes estudiantes de educación media superior identificadas. A21. Porcentaje de escuelas que cuentan con el plan de estudios actualizado. A31. Porcentaje de transportistas con acuerdos para la aceptación de cuotas subsidiadas.	A11. Estadísticas del Programa. SEP. A21. Estadística del Programa. SEP. A31. Estadísticas del Programa. SEP.	A11. La administración del padrón se lleva a cabo correctamente. A21. Las escuelas aplican el plan de estudios actualizados. A31. Los transportistas respetan los acuerdos de cuota subsidiada.

Una vez aplicada la MML desde el planteamiento del problema hasta la construcción de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), se hacen evidentes su utilidad y lógica como herramienta de planeación estratégica y de clarificación de las relaciones de causalidad o consecuencia que vinculan la acción gubernamental específica, con el bienestar general.



## Capítulo II

En el mismo sentido, los servidores públicos encaminaran paulatinamente las acciones para la aplicación y adopción integral de la MML en sus programas y proyectos, considerando retos y áreas de oportunidad ofrecidas por el contexto específico de la gestión estatal y sus particularidades, e integrándose, paulatina pero exitosamente, a la consolidación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED).

### Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2014

En el presupuesto de egresos 2014 se continúa con la adopción del PbR principalmente en su fase de consolidación; desde la etapa de elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos hasta la rendición de cuentas, en este sentido los programas presupuestarios, los proyectos institucionales e inversión integrarán elementos cualitativos que precisa el PbR.

#### Estructura de la Información Cualitativa

La estrategia institucional, los programas presupuestarios y los proyectos institucionales e inversión integrarán los siguientes elementos:

##### 1. Estrategia Institucional

- Misión
- Visión
- Alineación a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.
- Alineación a los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo.
- Alineación a los Objetivos de los Programas Sectoriales.
- Objetivo Estratégico
- Indicador Estratégico (nombre y sus variables que lo integran).
  - Tipo y dimensión del indicador
  - Frecuencia del indicador
  - Interpretación del Indicador.
  - Línea Base
  - Año de la línea base.
- Evaluación Cualitativa (describe los resultados obtenidos, remarcando su contribución al logro del objetivo estratégico).
- Productos y/o Servicios
- Clientes y/o Usuarios.

##### 2.- Programa Presupuestario

- Nombre del Programa Presupuestario
- Diagnóstico
- Objetivo de Desarrollo del Milenio
- Indicador de fin
  - Nombre del indicador
  - Descripción Numerador /denominador
  - Tipo y dimensión del indicador



## Capítulo II

- Frecuencia de medición
- Programación trimestral
- Unidad de medida
- Interpretación
- Línea base
- Año de la línea base
- Medios
- Supuestos
- Indicador de Propósito
  - Nombre del indicador
  - Descripción Numerador /denominador
  - Tipo y dimensión del indicador
  - Frecuencia de medición
  - Programación trimestral
  - Unidad de medida
  - Interpretación
  - Línea base
  - Año de la línea base
  - Medios
  - Supuestos

### 3.- Proyecto Institucional

- Clave presupuestaria
  - Unidad responsable
  - Finalidad
  - Función
  - Subfunción
  - Sub-subfunción
  - Programa sectorial
  - Programa presupuestario
  - Programa especial
  - Actividad institucional
  - Proyecto estratégico
- Vinculación al plan
- Nombre del Proyecto
- Tipo de Proyecto
- Tipo de acción
- Indicador de componente
  - Nombre del indicador
  - Descripción Numerador/denominador
  - Tipo y dimensión del indicador
  - Frecuencia de medición



## Capítulo II

- Programación trimestral
- Unidad de medida
- Interpretación
- Línea base
- Año de la línea base
- Medios
- Supuestos
- Indicador de actividad
  - Nombre del indicador
  - Descripción Numerador /denominador
  - Tipo y dimensión del indicador
  - Frecuencia de medición
  - Programación trimestral
  - Unidad de medida
  - Interpretación
  - Línea base
  - Año de la línea base
  - Medios
  - Supuestos
- Beneficiarios (desglose por género, zona, origen y grado marginal) mínimo uno y máximo tres.

### 4.- Proyectos de inversión

- Clave presupuestaria
  - Unidad responsable
  - Finalidad
  - Función
  - Subfunción
  - Sub-subfunción
  - Programa sectorial
  - Programa presupuestario
  - Programa especial
  - Actividad institucional
  - Proyecto estratégico
- Vinculación al plan
- Nombre del Proyecto.
- Tipo de Proyecto (define si el proyecto es nuevo, en proceso o de continuidad)
- Tipo de acción
- Indicador de componente
  - Nombre indicador
  - Descripción Numerador /denominador
  - Tipo y dimensión del indicador
  - Frecuencia de medición



## Capítulo II

- Programación trimestral
- Unidad de medida
- Interpretación
- Línea base
- Año de la línea base
- Medios
- Supuestos
- Indicador de actividad
  - Nombre indicador
  - Descripción Numerado /denominador
  - Tipo y dimensión del indicador
  - Frecuencia de medición
  - Programación trimestral
  - Unidad de medida
  - Interpretación
  - Línea base
  - Año de la línea base
  - Medios
  - Supuestos
- Beneficiarios (desglose por género, zona, origen y grado marginal) mínimo uno y máximo tres.
- Desglose municipal de componente

### Fórmulas para los Indicadores

De acuerdo a la naturaleza de cada indicador pueden aplicarse las siguientes fórmulas:

#### **(Numerador/Denominador) X 100**

Es aplicada cuando la medición relaciona una cantidad universal y de ésta, que proporción se va a realizar, este indicador mide coberturas. Normalmente el numerador es igual o menor al denominador. Las descripciones del numerador y denominador no deben describir diferentes variables. La meta se refleja en porcentaje.

Ejemplo:

Índice de Asimilación en el PbR = Servidores Públicos con mayor asimilación / Servidores Públicos asistentes

$$(100/500)*100 = 20.00\%$$

#### **[(Numerador/Denominador)-1] X 100**

Su utilización está dirigida a los incrementos, se toma como base un año, período o hecho plasmado. La aplicación en la medición relaciona una cantidad base y de ésta, para un período



## Capítulo II

futuro cuanto se incrementa; en la mayoría de estos casos se habla de incremento y en todos los movimientos el resultado deberá ser igual o mayor a uno. Normalmente la cantidad del numerador es mayor que el denominador.

Este indicador en la evaluación trimestral reflejará porcentajes negativos, esto se debe porque el desarrollo es acumulativo, de tal forma que al cierre del ejercicio el resultado, será, contra el universo base mayor y positiva. Las descripciones del numerador y denominador no deben describir diferentes variables. La meta se refleja en porcentaje.

Ejemplo:

Porcentaje de Asimilación del PbR = Servidores Públicos con mayor asimilación en el PbR en el presente año / Servidores Públicos con mayor asimilación en el ejercicio anterior.

$$[(500/350)-1]*100 = 43.00\%$$

### **(Numerador/Denominador)**

Esta fórmula solamente se aplica cuando se desea conocer el promedio, costo, la unidad obtenida y el número de personas que se ocupan en las acciones realizadas. El resultado de esta operación son números absolutos; es decir, no refleja porcentaje. Las descripciones del numerador y denominador si describen diferentes variables.

Ejemplo:

Costo de aplicación de vacunas = Costo de campaña de vacunación / Vacunas aplicadas

$$(13'750,000.00 / 125,000) = 110.00$$

### **(Numerador X 1,000/Denominador)** **(Numerador X 10,000/Denominador)** **(Numerador X 100,000/Denominador)**

Estas fórmulas son exclusivas del sector salud y en menor escala para aquellos organismos públicos que tengan indicadores que se midan en tasas. La meta se refleja en porcentaje.

Ejemplos:

Tasa de mortalidad por cirugías = Defunciones por cirugías / Cirugías efectuadas

$$(3 * 1,000)/30,000 = 0.10\%$$

$$(3 * 10,000)/30,000 = 1.00\%$$

$$(3 * 100,000)/30,000 = 10.00\%$$



## Capítulo II

### Vinculación

Uno de los principios del PbR es vincular el presupuesto de egresos con las políticas públicas del plan de desarrollo nacional y estatal, así como de los programas sectoriales; en la integración del proyecto de presupuesto 2014 cada organismo pública deberá alinear de forma obligatoria los proyectos institucionales e inversión con la planeación estatal.

### Beneficiarios

Los proyectos institucionales e inversión tienen como finalidad producir un bien, un servicio o un producto mismos que son entregados a los beneficiarios, con lo cual éstos generan las oportunidades de desarrollo.

Ineludiblemente cada proyecto requiere del registro de un beneficiario, en lo cual para efectos de facilitar su integración se ha integrado un cuadro estadístico de proyección poblacional 2014, tomando como base las proyecciones de población emitidas por el Consejo Nacional de Población.

Los beneficiarios a nivel proyectos podrán registrarse con base a los criterios siguientes:

- ✓ Los Beneficiarios directos o específicos.- identifican a los sujetos que reciben el beneficio directamente. Ejemplos: entrega de becas, desayunos, créditos, paquetes, asesoría, curso, entre otros.
- ✓ Los Beneficiarios indirectos o ponderados, se integra de aquellos que no reciben un beneficio directo, pero sí se considera que participan; en muchos de los casos son intermediarios; está más enfocado al proceso de gestoría. Ejemplo: radicación de recursos a los municipios y organismo público, caminos, difusión de información, conferencias, un evento cultural, etc.
- ✓ Beneficiario general, es decir, algunos proyectos pueden aplicar el total de la población del estado.

### Estrategia Funcional por Organismo Público

Deberá requisitarse a través del SAPE 2014 en los campos correspondientes y una vez validado remitirse oficialmente con el paquete de anteproyecto.

Antes de su envío oficial debe concertarse con la Dirección de Política de Gasto

Para cualquier duda en el llenado y envío de este formato, comunicarse a:

#### **Dirección de Política del Gasto.**

Lic. Odilio Pérez Vicente

Directo 01-961 69 12390

Conmutador 01-961 69 14043



## Capítulo II

Extensión: 65217

Correo Electrónico: [operez@haciendachiapas.gob.mx](mailto:operez@haciendachiapas.gob.mx)

### **Asesoría de la Dirección.**

Lic. Nice Constantino Jiménez

Ing. Alan Pavel Jácome Trujillo

Extensión 65166

Correo Electrónico: [polgasto@haciendachiapas.gob.mx](mailto:polgasto@haciendachiapas.gob.mx)



Capítulo II

**Datos Generales**

<i>Clasificación Administrativa</i>	<i>Ente Público</i>
-------------------------------------	---------------------

\$ 000'000,000.00

<b>Misión</b>

<b>Visión</b>

**Alineación Estratégica**

Plan Nacional

<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>

Plan Estatal

<b>Plan Estatal de Desarrollo</b>

Objetivos Estratégicos

<b>No. de Obj.</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>



Capítulo II

**Gasto Funcional**

Descripción de la Función y Subfunción	Monto	Descripción de la Fuente de Financiamiento	Monto
<b>Presupuesto Total Egresos</b>			<b>\$</b>

	<b>Egresos por Objeto del Gasto \$</b>
1000	
2000	
3000	
4000	
5000	
6000	
7000	
8000	
9000	

**Acciones y Metas Estratégicas 2013**

Cada Ente Público debe integrar en forma breve, clara y concisa, cada uno de los proyectos, programas y/o actividades que se realizarán para el ejercicio 2014, detallando las acciones más relevantes que le corresponde ejecutar.

Desarrollar un análisis cualitativo de las metas, sus logros y beneficiarios; a quién se dirige el recurso de la gestión gubernamental. Se recomienda redactar máximo una cuartilla.



Capítulo II

**Reporte por Proyecto Estratégico**

Nombre del Proyecto Estratégico	Matriz de Indicadores para Resultados								
	Componente		Cant. Num/Den	Meta Ind.	Actividad		Cant. Num/Den	Meta Ind.	Presupuesto Aprobado
	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa Num/Den			Nombre del Indicador	Descripción cualitativa Num/Den			
Unidad Responsable									

Nombre y Firma del Titular del Organismo Público

Nombre y Firma del Jefe de la Unidad de Planeación y/o equivalente

